

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27719** *ÁBACO LOGÍSTICA Y TRANSPORTE, S.L.*

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, se sigue la ejecución número 84/2010 dimanante de los autos número 700/09 a instancia de Pilar González Romero, contra ábaco Logística y Transporte, S.L., en la que con fecha 06-09-10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Ábaco Logística y Transporte, S.L., con CIF número b91307199, en situación de insolvencia por importe de 23.719,68 euros de principal, más otros 1423,18 euros calculados para intereses y otros 2.371,97 euros de costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100066115-1